

la Superior Junta de Gobierno de esta Provincia  
con fecha diez y ocho del corriente en la q.<sup>a</sup> se inter-  
ta la q.<sup>a</sup> el Excmo. Sr. Don Antonio Comis. Secreta-  
rio de estado, y del despacho de la Guerra en la q.<sup>a</sup> se ex-  
presa q.<sup>a</sup> interceda la Junta Central Suprema de Gobierno  
del Reyno de lo expuesto p.<sup>a</sup> el Excmo. Sr. Marqués de  
Villar se habia referido aprobar en nombre del Rey  
nro. Sr. Don Fernando septimo la eleccion q.<sup>a</sup> ten-  
nia hecha y el mando militar de este Reyno de  
Murcia en el Excmo. Sr. Marqués de Villafraanca, y  
de lo qual exerciendo lo suyo con el título de Comandan-  
te Genl. en su dependencia p.<sup>a</sup> ahora de la Capitanía genl.  
de Valencia; la qual acordaron sus Merced. q.<sup>a</sup> se guar-  
de y cumplase, y todo que en el fuero de los señores de  
Corrientes año p.<sup>a</sup> se observancia publicandose antes  
en el sitio acostumbrado. Lo q.<sup>a</sup> mando etc. Regente se  
practique en este dia. Con lo q.<sup>a</sup> se conoció este Cabildo  
primero con sus Merced. los q.<sup>a</sup> se firmen. Hoy fecho

Comis. Sec. de Estado Don Antonio Comis. Sec. de Estado  
Juan de Torres  
Manuel de Torres  
Antonio Comis. Sec. de Estado  
Juan Comis. Sec. de Estado  
Juan Comis. Sec. de Estado  
Juan Comis. Sec. de Estado

*[Faint handwritten notes and signatures on the left margin]*

